

Datos del Producto

Número de Registro: ES-02030 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 22/12/2025 Renovación: Caducidad: 15/08/2027
Nombre Comercial: FLYPACK FICUS

Titular

SEDQ Healthy Crops, S.L.
C/ Llull 41
08005 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

SEDQ Healthy Crops, S.L.
C/ Llull 41
08005 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Composición

DELTAMETRIN 0,015g/trampa [RB] P/P

Envases

Sin Asignar
Trampas montadas: Cajas de cartón conteniendo 1 bolsa de PE/PA7EVOH con 1 a 240 unidades ensambladas.
Trampas sin montar: Tapa: Bolsa termosellada de PE con 1 a 240 tapas. Base: Bolsa termosellada de PE con 1 a 240 bases. Difusor Ficuslab A (uno de los dos difusores con atrayente específico para la mosca Silba adipata): Bolsa termosellada de PE/PA/EVOH con 1 a 240 difusores Ficuslab A. Difusor Ficuslab H (segundo difusor con atrayente específico para la mosca Silba adipata): Bolsa termosellada de PE/PA/EVOH con 1 a 240 difusores Ficuslab H. Las trampas sin montar se envasan en cajas de cartón, que contienen una bolsa de cada una de las 4 partes mencionadas anteriormente.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)					
Higuera	Dípteros	50 - 80 Trampa/ha	1-2/campaña	150 días	Uso menor por jerarquía de cultivos. Colocar las trampas a una altura de 1.50 – 2 m en el lado sur del árbol. Indicado contra mosca de la higuera (Silba adipata). BBCH 51 (aparición de botones florales)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)


USO	P.S. (días)
Higuera	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Trampa insecticida de uso profesional al aire libre. E la etiqueta se darán las instrucciones para la correcta utilización del producto.


Clase de Usuario


Uso profesional 

Mitigación de riesgos en la manipulación 

Protecciones en la colocación y manejo de trampas:
 -Guantes de protección química.
 -Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo adecuada.
 -Calzado cerrado.

Normativa aplicable a los EPIS:
 -Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016 y su modificación UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
 -Ropa de protección nivel C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
 -Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales 

Para proteger la fauna:
Retirar las trampas como muy tarde en el momento de la cosecha de la fruta para evitar la exposición innecesaria de los insectos polinizadores y otros artrópodos no objetivo.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo 

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases 

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias 

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

Otras leyendas e indicaciones.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Clasificación y etiquetado del producto FLYPACK FICUS con los componentes separados:

1. Clasificación y etiquetado de la TAPA IMPREGNADA CON INSECTICIDA

1º.- CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO.

Clasificación por los efectos para la salud y las propiedades físico-químicas.

Palabra de advertencia.

Pictogramas.

Indicaciones de peligro.

Consejos de prudencia.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

2º.- INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

Otras leyendas e indicaciones.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2. Clasificación y etiquetado de la BOLSA CON EL DIFUSOR FICUSLAB H (Atrayente)

1º.- CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO.

Clasificación por los efectos para la salud y las propiedades físico-químicas.

Palabra de advertencia.

Pictogramas.

Indicaciones de peligro.

Consejos de prudencia.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

3. Clasificación y etiquetado de la BOLSA CON EL DIFUSOR FICUSLAB A (Atrayente)

1º.- CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO.

Clasificación por los efectos para la salud y las propiedades físico-químicas.

Palabra de advertencia.

Pictogramas.

Indicaciones de peligro.

Consejos de prudencia.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.